

Estructura del programa Trade-In de servidores estándares de HPE

Dentro del programa Trade-In de HPE para servidores estándares, HPE reembolsa una determinada cantidad al participante por un servidor de segunda mano que puede utilizarse en parte como intercambio y pago al adquirir un nuevo servidor HPE ProLiant que forme parte de este programa (ver sitio web). Sólo se procede al reembolso si el equipo que el participante quiere devolver está directamente y de forma verificable unido a la adquisición de uno de los servidores HPE ProLiant indicados en el sitio web.

Sólo están autorizados a formar parte del programa Trade-In servidores HPE ProLiant nuevos. Productos de demos, productos de remarketing o productos usados están excluidos del programa.

Esta oferta no puede utilizarse conjuntamente con otras ventas bajo precios promocionales (programa Top Value, promociones, Special Bids, DemoPaqs) o con acuerdos especiales con Hewlett Packard Enterprise. Tampoco puede aplicarse esta oferta a la compra de bundles conjuntos de servidores HPE ProLiant con software de Microsoft.

Las peticiones de restitución dentro del programa Trade-In para el nuevo servidor HPE ProLiant deben mandarse no más tarde de 60 días después de la fecha de factura.

Todos los servidores susceptibles a devolución deben haberse adquirido por el cliente como mínimo 6 meses antes de la adquisición de los nuevos servidores HPE ProLiant.

En el sitio web dedicado a este programa se detalla el periodo de vigencia de la promoción, los modelos de nuevos servidores HPE ProLiant sujetos a esta promoción y el valor exacto del reembolso. Hewlett Packard Enterprise (HPE) se reserva el derecho a modificar o a terminar esta campaña en cualquier momento sin notificación previa alguna.

Requisitos de la oferta

El participante puede obtener información sobre el programa y sobre la oferta en el sitio web del Programa HPE Trade-In, en la siguiente página web: www.hpe.com/eu/tradein.

Acuerdo Trade-In

El participante puede liquidar el pago del producto en la página de Internet del programa Trade-In de HPE. La aceptación del acuerdo de Trade-In supone la confirmación de que el participante es el propietario legal del producto que se ofrece como pago y que esta propiedad no está sujeta a derechos de terceros como, por ejemplo, derechos reservados.

Los productos HPE adquiridos fuera de la UE quedan excluidos de esta promoción

El acuerdo de Trade-In entre HPE y el participante se formalizará mediante la aceptación de las "Ofertas Trade-In de HPE".

Prueba de compra

La prueba de compra (factura del cliente final) debe incluir la siguiente información:

- | nombre y dirección del participante,
- | nombre y dirección del distribuidor de HPE, de acuerdo a lo que figure en el membrete,
- | modelo y número de serie del nuevo servidor HPE ProLiant que el participante ha adquirido en el distribuidor de HPE

Para ingresar una solicitud en el programa es necesario subir la factura de compra por vía electrónica durante el proceso. Si el comprobante de compra no se carga por vía electrónica no será posible

finalizar la solicitud.

Términos y requisitos para el programa Trade-In

Antes de realizar la devolución del producto a HPE, el cliente deberá eliminar todos los datos almacenados en el producto. Una vez llevada a cabo la devolución del producto a HPE no será posible recuperar los datos. HPE no se responsabilizará de la pérdida de los datos guardados en el producto. HPE no se hace responsable bajo ninguna circunstancia de que los datos no eliminados vayan a parar a terceros cuando HPE vuelva a vender el producto a otro cliente.

Los reembolsos del programa Trade-In, indicado por Hewlett Packard Enterprise, sólo serán válidos para servidores con procesador que estén listos para funcionar. El equipo debe devolverse de forma completa, en buenas condiciones de funcionamiento.

Condiciones del reembolso

Hewlett Packard Enterprise se encargará directamente de realizar los reembolsos a los participantes. Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria electrónica en un plazo máximo de 45 días a partir de la fecha de recepción de los productos de devolución en nuestros puntos de control. Si los productos no están listos para su recogida en la fecha acordada, y el transportista de HPE tiene que volver de nuevo otro día, se le cargará al participante el coste adicional incurrido.

Los pagos sólo pueden realizarse a una cuenta bancaria que esté en el país donde el participante toma parte en el programa Trade-In.

Recogida de los equipos antiguos entregados como parte del intercambio

El participante debe asegurarse que el equipo que va a devolver puede recogerse en la fecha que figura en el 'HPE trade-in application for restitution' y que la recogida puede llevarse a cabo en una planta baja. En la fecha acordada, Hewlett Packard Enterprise mandará un transportista a la dirección indicada por el participante en el 'HPE trade-in application for restitution'. Si al transportista no le es posible ir en la fecha acordada, éste contactará con el participante para acordar una nueva fecha para la recogida.

El periodo transcurrido entre la aprobación de la solicitud y la fecha real de la recogida no podrá superar los 30 días laborables.

El equipo objeto de recogida tiene que estar empaquetado y listo para su transporte y debe estar empaquetado en pallets si su peso supera los 70 kgs. El número de trade-in debe estar claramente visible en la parte exterior del paquete. Coloque la etiqueta del paquete en un sitio donde se lea fácilmente y de forma que no se pueda perder.

HPE sólo recogerá el equipo dentro de las fronteras nacionales.

Si estos requisitos no se cumplen, se puede incurrir en costes adicionales que se cargarán al participante.

Cláusula de no devolución de equipos entregados como parte del intercambio

La entrega de productos dados como parte del intercambio a Hewlett Packard Enterprise es obligatoria. Después de la recogida, ningún producto ni accesorio asociado al equipo entregado como parte del intercambio se devolverá de nuevo al participante.

Transferencia de la propiedad y riesgo

La propiedad de los productos se transferirá a HPE tras la entrega de los productos al transportista.

Devolución de un producto erróneo

Si el participante ha dispuesto para la recogida un producto distinto a los que figuran en trade-in "solicitud de restitución trade-in de HPE", HPE tiene el derecho a cargar al participante el coste incurrido por el reenvío, en la medida en que el error no era obvio para HPE.

No cumplimiento de los términos relativos al envío de productos antiguos trade-in

Si el equipo antiguo recibido por Hewlett Packard Enterprise como parte del intercambio difiere de los productos especificados en la aplicación de la restitución, Hewlett Packard Enterprise tiene el derecho de facturar, y por lo tanto, de cargar al participante la diferencia entre el valor del equipo indicado y el valor del equipo antiguo que en realidad se ha recibido. El equipo que el participante devuelve dentro del trade-in debe:

- ▮ **devolverse en su integridad, junto con todos los accesorios asociados a él,**
- ▮ **estar en buenas condiciones, en general y de funcionamiento.**

Los productos trade-in que no se encuentren completos o en buenas condiciones de funcionamiento no se enviarán de vuelta al participante.

HPE garantiza que dispondrá de los equipos antiguos con pleno respeto al medio ambiente.

Los acuerdos del programa Trade-In que estén incompletos o que contengan declaraciones falsas no podrán procesarse.

Facturación

El programa de recompra de HPE precisa de la aceptación del cliente de una autofactura de crédito. Con el fin de asegurar una facturación correcta y válida, HPE crea una propuesta de autofactura de crédito en nombre del cliente y se la envía para que este dé su aprobación. Una vez aceptada por el cliente, HPE realizará el pago correspondiente y emitirá la factura final pertinente.

En el caso de que no se enviara una aceptación válida de la autofactura de crédito propuesta, la solicitud del cliente será rechazada y su participación en el programa de recompra de HPE quedará invalidada.

Si debiera crear una factura adicional por motivos tributarios o contables, tenga en cuenta los siguientes requisitos:

En la factura debe indicar el número de pedido para que esta sea válida. Sin el número de pedido, HPE no puede asignar o procesar la factura. La factura se gestionará mediante nuestro sistema de pago automático. No existe relación alguna entre el número de pedido y el número de su factura.

El dispositivo antiguo se envía dentro de la UE y no permanece dentro del territorio nacional del participante que hace uso del programa de recompra.

Indicaciones importantes para la elaboración y envío de la factura.

Envíe su factura con el siguiente membrete

Hewlett-Packard International Sarl

Route du Nant d'Avril 150
CH-1217 Meyrin/Geneva
Switzerland

N.I.F. ESN0391193J

a la siguiente dirección postal

Hewlett-Packard International Sarl

c/o TechProtect GmbH
Promotion Services
HPE ProLiant Servers Trade-In Program Postfach 1242
D-71088 Holzgerlingen
GERMANY

Promoción válida solo para clientes residentes en la Península.

Los productos devueltos a HPE no pueden estar contaminados con materiales biológicos, químicos o radiactivos.

HPE se reserva el derecho a solicitar del cliente, aparte de la factura del producto adquirido, otros justificantes de compra/propiedad (p. ej. una foto de la etiqueta del número de serie, el código de barras, etc.)

HPE se reserva el derecho a solicitar del cliente, aparte de la factura del producto adquirido, otros justificantes de compra/propiedad (p. ej. una foto de la etiqueta del número de serie, el código de barras, etc.)

Si se devuelve un producto (de modo que se revoca el contrato de venta) no se realizará ninguna reclamación para el valor de cambio. En este caso el valor de cambio que ya ha sido pagado debe ser completamente devuelto.